



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 448 26/08/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 30 AGO 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2032

VISTOS:

- La solicitud presentada por la empresa **ARQUITECTONICA LIMITADA** para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- El Informe Jurídico N° 934, de fecha 11/08/2011 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 109, de fecha 23/08/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el *Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo*;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- inscribirse a la sociedad **ARQUITECTONICA LIMITADA (ARQUITECTONICA LTDA.)** Rut N° 76.347.280-9, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

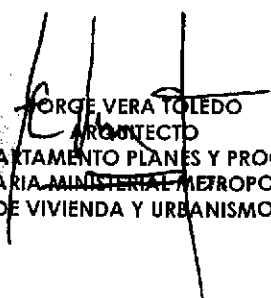
<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	INGENIERIA	ESTRUCTURAS	1601	2º.
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	DISEÑO DE VIVIENDAS	1700	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1701	1º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS INDUSTRIALES	1702	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	PATRIMONIO HISTORICO	1703	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	ARQUITECTURA PAISAJISTA	1704	2º
EST. PROYEC.	URBANISMO	PLANOS REG. COMUNALES, INTERC. Y REG.	1800	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	PLANOS SECCIONALES	1801	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	ESTUDIO TRANSITO URBANO	1802	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	SUBDIVISIONES Y LOTEOS	1803	3º
EST. PROYEC.	OTROS ESTUDIOS	GEOMENSURA Y TOPOGRAFIA	1900	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CUB., EST. DE COSTO Y PRES.	1904	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TASACIONES	1906	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE AGUA POTABLE	1914	1º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE ALCANTARILLADO	1915	1º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE GAS	1916	1º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	OTRAS INSTALACION DOM.	1917	1º

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl



EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS	2100	3º
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB	DISEÑO DE PROYECTOS	2200	3º
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,


JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **ARQUITECTONICA LIMITADA**
- URQUIZAR N° 6375**
- LA REINA**

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl